

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 22/03/2022

ASPECTO EVALUABLE: INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS COMPONENTE 3 DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO VIGENCIA 2021.

LÍDER DE PROCESO: OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y PROSPECTIVA, GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA, OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMA Y LAS COMUNICACIONES, GRUPO ATENCION AL CIUDADANO, SECRETARIA GENERAL

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar el cumplimiento de las acciones adelantadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (en adelante MinAgricultura) frente a lo definido en la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2021, que permitan garantizar el ejercicio de informar, divulgar y dialogar sobre los resultados del Ministerio con sus grupos de valor y garantizar el ejercicio del control social, con el propósito de mejorar las condiciones de confianza, transparencia y rendición de cuentas con la ciudadanía y grupos de interés.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Desde la identificación de las acciones hasta el seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Componente 3 - Rendición de Cuentas vigencia 2021 publicado en la página web del Ministerio, la información y evidencias suministradas por la Oficina de Planeación y Prospectiva y el Grupo de Prensa y Comunicaciones de la gestión adelantada durante el período enero - octubre de 2021, en la estrategia de Rendición de Cuentas y la audiencia pública. Así mismo se verifica las publicaciones en la página web del Ministerio referente a los Informes: Diagnostico del Estado de la Rendición de Cuentas 2020 - 2021, Rendición de Cuentas 2021, Evaluación del Evento de Audiencia de Rendición de Cuentas 2021 e informes de vigencias anteriores realizados por la Oficina de Control Interno (en adelante OCI), referente a Rendición de Cuentas, publicados en el Sistema Integrado de Gestión (en adelante SIG) del Ministerio.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

TIPO DE NORMA	NÚMERO	AÑO	TEMÁTICA
Constitución Política de Colombia		1991	Artículos 23, 74 y 209

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Ley	152	1994	Ley Orgánica Del Plan Nacional De Desarrollo
Ley	850	2003	Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. De acuerdo, a su artículo 4º.
Ley	1474	2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 78.
Ley	1712	2014	La Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional contiene disposiciones generales sobre la publicidad y contenido de la información.
Decreto	19	2012	Suprimir o reformar los trámites, procedimientos y regulaciones innecesarios existentes en la Administración Pública.
Decreto	1499	2017	MIPG. Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas.
Decreto	943	2014	Define los lineamientos, instrumentos y plazos de la estrategia de Gobierno en Línea para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Documento CONPES	3654	2010	Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.
Ley	1757	2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2		2014	Mediante el cual, se orienta a las Entidades con relación a las etapas de aprestamiento, diseño; preparación, ejecución, seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas.
Documento estratégico	DE-DEI-12	2020	MinAgricultura Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano		2021	Componente 3: Rendición de Cuentas

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

En este informe es importante precisar que el MinAgricultura es el encargado de “orientar y dirigir la formulación de los planes, programas y proyectos que requiere el desarrollo del sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, y en general de las áreas rurales del país”, motivo por el cual se expondrán los avances y resultados obtenidos por el Gobierno Nacional de la mencionada política del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, correspondientes al año 2021.

Teniendo en cuenta las consideraciones antes expuestas, El MinAgricultura de conformidad con lo señalado en el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, realizó el 25 de noviembre de 2021 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021, en la cual presentó un completo balance de la gestión realizada durante el periodo enero octubre de 2021 de la política, esta vez denominado “**Hechos por el Campo**”, informando y explicando a la ciudadanía y sus grupos de valor sobre los resultados de su gestión, resaltando los aspectos más relevantes del período señalado.

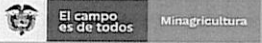
1. RESUMEN DE ACTIVIDADES OBJETO DE SEGUIMIENTO

Así las cosas, se observa que el MinAgricultura establece la estrategia de la rendición de cuentas para el 2021 a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual se encuentra publicado el 29 de enero de 2021, en la página web de la entidad, link: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano/2021/MATRZ PLAN ANTI](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20Anticorrupcion%20y%20Atencion%20al%20Ciudadano/2021/MATRZ%20PLAN%20ANTI)

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2021.xlsx?Web=1

1.1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

				
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Vigencia		2021		
Fecha de publicación		Enero 29 de 2021		
Componente 3: Rendición de Cuentas				
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Coordinar, consolidar y elaborar el informe para la rendición de cuentas	Informe anual de rendición de cuentas	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva 31/12/2021
	1.2	Consolidar y generar el informe anual de resultados de la gestión institucional y sectorial.	Informe Memorias al Congreso	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva 20/07/2021
	1.3	Consolidar y publicar el Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz, con base en los Compromisos del Acuerdo de Paz y las Obligaciones Directas e indirectas que están a cargo de la entidad.	Formato con los avances de la Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz, conforme con los lineamientos de la Función Pública que relaciona las obligaciones y las dependencias responsables.	Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva 30/03/2021
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Definir del equipo que lidere el proceso de rendición de cuentas	Ayuda de Memoria	Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva 30/04/2021
	2.2	Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP	Documento Diagnóstico elaborado	Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva 30/07/2021
	2.3	Disponer de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos	Chat, Página web, correos electrónicos, líneas telefónicas, redes sociales	Jefe Oficina TIC's - Comunicaciones y Atención al Ciudadano Permanente
	2.4	Definir la logística para la realización de la audiencia de rendición de cuentas de acuerdo con el lugar y fecha determinada	Cronograma con la logística del evento	Asesores Ministro y Viceministros Grupo de Prensa y Comunicaciones y Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva 31/12/2021
	2.6	Promover la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios de comunicación	Piezas Divulgativas y , publicaciones	Prensa y Comunicaciones 31/12/2021
	2.7	Consolidar la información producto de los espacios de diálogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país.	Informe de los espacios y diálogos realizados con los grupos de valor y/o la ciudadanía.	Oficina de Planeación y Prensa y Comunicaciones y áreas misionales Permanente
	2.8	Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	Agenda, Guion, Video de la audiencia, comunicaciones.	Prensa y Comunicaciones, Jefe Oficina TICs, Atención al Ciudadano, Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva 31/12/2021
	2.9	Realizar interacción con el público en general - Ciudadanía a través de la página web para conocer las inquietudes que consideren se deben incluir en el informe.	Formulario de participación web elaborado	Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva Jefe Grupo de Prensa y Comunicaciones y Jefe Oficina de TICS 31/12/2021
	2.10	Realizar interacción con el público en general - Ciudadanía a través de la página web para conocer que otros temas diferentes a los incluidos en el informe final de la Rendición de Cuentas, consideran se deben incluir.	Formulario de participación web elaborado	Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva Jefe Grupo de Prensa y Comunicaciones y Jefe Oficina de TICS 31/12/2021
	Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Promover el conocimiento sobre rendición de cuentas al interior del Ministerio	Publicaciones - piezas de difusión
3.2		Establecer un Home en la pagina WEB para poder someter a consulta de la ciudadanía los diferentes temas de consulta que se requiera la participación ciudadana	Sitio Web de Consulta a la Ciudadanía participación ciudadana	OAPP, Comunicaciones, OTIC, Secretaria General (SIG, Atención Ciudadano) 30/06/2021
3.3		Encuestas de percepción sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada	Encuestas realizadas	Oficina de Planeación y Prospectiva 31/12/2021
3.4		Cordinar con el Grupo de Prensa y Comunicaciones y las Áreas misionales la capacitación de los Grupos de Valor con respecto a los temas de la Rendición de Cuentas	Capacitación a los Grupos de Valor realizada	Oficina de Planeación y Prospectiva 30/06/2021
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Elaborar un informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada, conforme con lo parámetros del DAFP	Informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva 30/12/2021

FUENTE: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Componente 3 vigencia 2021. Publicado en la pagina web del MinAgricultura por la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - Grupo de Política Sectorial y Prospectiva.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se evidencia la Estrategia de Rendición de Cuentas del MinAgricultura, se enmarcó en 4 Subcomponentes; INFORMACIÓN, DIÁLOGO, INCENTIVOS Y EVALUACIÓN y 17 actividades, en cumplimiento de los Elementos de la Rendición de cuenta exigidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas.

Es así, que el proceso de Rendición de Cuentas del MinAgricultura se encuentra enmarcado en los principios de participación ciudadana consagrados en la Constitución Política de 1991 regido por la normatividad vigente en la materia. Entre ellas, la política pública de Rendición de Cuentas - CONPES 3654 de 2010 y la Ley 1757 de 2015, plantea los lineamientos para llevar a cabo el proceso en las entidades públicas al establecer los principales componentes de la Rendición de Cuentas.

1.1.1. SUBCOMPONENTES. 1. INFORMACIÓN (Se generaron 3 actividades)

El elemento información se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión institucional la cual busca dar cuenta del resultado del cumplimiento de las metas misionales, las metas asociadas al Plan Nacional de Desarrollo, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos a través de los diferentes canales de comunicación del MinAgricultura. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés. (Información de calidad y en lenguaje comprensible).

El Ministerio desarrolla el **Elemento Información** a través de las siguientes actividades:

- Coordinar, consolidar y elaborar el informe para la rendición de cuentas. **Meta;** Informe anual de rendición de cuentas, el cual se encuentra publicado el día 25 de octubre de 2021 en la página web del Ministerio, enlace: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES RENDICION DE CUENTAS/Informe%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202021_VF.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES%20RENDICION%20DE%20CUENTAS/Informe%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202021_VF.pdf)
- Consolidar y generar el informe anual de resultados de la gestión institucional y sectorial. **Meta;** Informe Memorias al Congreso, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio, enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/MEMORIAS%20AL%20CONGRESO%20DE%20LA%20REPUBLICA/Memorias%20al%20Congreso%202020-2021%20Final.zip>
- Consolidar y publicar el Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz, con base en los Compromisos del Acuerdo de Paz y las Obligaciones Directas e indirectas que están a cargo de la entidad. **Meta;** Formato con los avances de la Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz, conforme con los lineamientos de la Función Pública que relaciona las obligaciones y las dependencias responsables, El Informe de Rendición de Cuentas Paz 2021, que recoge la gestión adelantada por el sector agropecuario durante la vigencia 2020, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio, enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion->

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

control-gestion/Gestin/INFORMES RENDICION DE CUENTAS/Rendici%C3%B3n de Cuentas Paz 2020.pdf

Por otra parte, es importante mencionar, el Informe de Rendición de Cuentas Paz Vigencia 2021, se encuentra en elaboración y se publicará antes del 31 de marzo de 2022, conforme a los lineamientos del DAFP.

1.1.2. SUBCOMPONENTES. 2. DIALOGO (Se generaron 9 actividades)

El elemento diálogo se refiere a que el MinAgricultura responde las inquietudes de los ciudadanos frente a su gestión. Estos espacios se dieron de manera presencial, segmentados o focalizados, y virtuales donde se mantuvo un contacto directo, con la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas de los actores involucrados. (Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones).

Dentro de la estrategia trazada por el Ministerio para garantizar una oportuna y constante comunicación con el público en general, se estructuraron los siguientes mecanismos de diálogo, enmarcados en los lineamientos estipulados en el Modelo de Gobierno Digital, que permiten fortalecer la interlocución y deliberación frente a los temas relacionados con la gestión de la Entidad:

- Definir del equipo que lidere el proceso de rendición de cuentas. **Meta;** Ayuda de Memoria, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio, enlace: <https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jorge triana minagricultura gov co/Ek0qHuO4OaJOoqZKH0csvgqB2zqyrgb2Zp58G2RRF9gY1Q?e=Z6GFM7>

De lo anterior se evidencia, el equipo encargado de adelantar todo el proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas durante la vigencia 2021, estuvo conformado por: Asesores del Ministro, Asesores de los Viceministros de Desarrollo Rural y de Asuntos Internacionales, la Secretaria General (Grupos de Atención al Ciudadano, Sistema Integrado de Gestión), Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones. Se adjuntan Ayudas de memorias donde aparecen registrados los participantes en las reuniones.

Aunado a lo anterior, y bajo el presente análisis, en cumplimiento del Documento Estratégico **DE-DEI-12**, denominado Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, numeral 6.4.1 Etapas para la realización de la Audiencia Pública “Alistamiento institucional”.

- Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP. **Meta;** Documento Diagnóstico elaborado, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio, enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES RENDICION DE CUENTAS/Diagn%C3%B3stico Rendici%C3%B3n de Cuentas MADR-2021.pdf>

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Disponer de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos. **Meta;** Chat, Página web, correos electrónicos, líneas telefónicas, redes sociales.

Para dar a conocer la rendición de cuentas y hacer partícipe a la ciudadanía de esta Audiencia desde la Oficina de Comunicaciones se realizaron las siguientes acciones:

- ✚ Se publicó en redes sociales la invitación para que la ciudadanía se conectará a la rendición de cuentas la cual se transmitió a través de redes sociales.
- ✚ Se publicó en la página web de informe de rendición de cuentas y se invitó a la ciudadanía a revisarlo y hacer sus comentarios a través de las redes sociales.
- ✚ Se envió invitación a personalidades a través de correo electrónico.

El cual se encuentra publicado en los siguientes Enlaces:

Enlaces de promoción

<https://bit.ly/3tQ5jpA>

<https://bit.ly/34wolJ0>

<https://bit.ly/3t23O8Q>

<https://bit.ly/3J34kJj>

Enlace evidencias publicación en redes sociales:

<https://bit.ly/3pV5gYE>

<https://bit.ly/3pUZQN0>

Enlace de transmisión:

<https://bit.ly/37IZNDL>

Enlace publicación informe rendición:

<https://bit.ly/3hYc17z>

Boletín de prensa:

<https://bit.ly/3pXPGLL>

<https://bit.ly/3tKjRat>

<https://bit.ly/3hYc17z>

Evidencias envió de correos:

INVITACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MADR

De: Adriana Patricia Espitia Rodríguez <AESPTIA@andi.com.co>
Enviado el: lunes, 22 de noviembre de 2021 10:50 a. m.
Para: Despacho Ministro <despacho.ministro@minagricultura.gov.co>
CC: Maria Helena Lalone <MLATORRE@andi.com.co>
Asunto: RE: INVITACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MADR

Respetados, muy buen día

Muchas gracias por la invitación que extienden a mi directora Maria Helena Lalone a este importante encuentro, quisimos mover compromisos previamente agendados, pero infortunadamente no fue posible correr las reuniones comprometidas en su agenda.

Sabemos desde ya el éxito que tendrán, si hubiera la posibilidad de algún enlace virtual se lo agradeceríamos mucho.

De nuevo mil gracias.

Cordialmente,

Adriana Patricia Espitia Rodríguez
Asistente
Oficina Ejecutiva
Celular (+57 1) 311 294 77 21
Bogotá - Colombia

INVITACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MADR

De: Despacho Ministro <despacho.ministro@minagricultura.gov.co>
Enviado: martes, 23 de noviembre de 2021 14:20
Para: German Parra Bustamante <german.parra@minagricultura.gov.co>
Asunto: RV: INVITACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MADR

Excusa


De: Nancy Marganta Ramirez Tapasco <nancy.ramirez@insor.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 11:45 a. m.
Para: Despacho Ministro <despacho.ministro@minagricultura.gov.co>
CC: Natalia Martinez Pardo <natalia.martinez@insor.gov.co>
Asunto: INVITACION A LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS MADR

Doctor
RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
despachoministro@minagricultura.gov.co

Respetado Sr. Ministro:

De antemano agradezco su amable invitación, y me permito comunicarle que la Dra. Natalia Martínez Pardo, Directora General del INSOR, no podrá asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se ha denominado: "Hechos por el Campo", debido a múltiples compromisos previamente establecidos.

Cordial saludo,

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Definir la logística para la realización de la audiencia de rendición de cuentas de acuerdo con el lugar y fecha determinada. **Meta;** Cronograma con la logística del evento, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio.

Dada la anterior meta, y con el propósito de dar a conocer la gestión del Ministerio en un espacio de interlocución directa con la ciudadanía. Para el desarrollo de esta audiencia se definió la logística (11 actividades), conforme se observa en el siguiente cronograma para la vigencia 2021:

RENDICION DE CUENTAS MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 2021						
CRONOGRAMA LOGISTICA EVENTO						
ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	GESTION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	ACCION
1	Preparación del Informe para la Audiencia Pública	Todas las dependencias y consolida la Oficina de Planeación y Prospectiva	Edgar Andrés Díaz y Dionisio de Jesús Gómez	10/09/2021	30/10/2020	Cumplido
2	Consulta a la ciudadanía sobre su preferencia de información en la rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - Grupo de Prensa y Comunicaciones	Carlos Sierra (OAPP) Laura Saavedra y Mario Lombana (Comunicaciones), OTIC	10/10/2021	20/10/2021	Cumplido
3	Publicación del Informe de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - Grupo de Prensa y Comunicaciones	Carlos Sierra (OAPP) Laura Saavedra y Mario Lombana (Comunicaciones), OTIC	30/10/2021	25/11/2021	Cumplido
4	Consulta a la ciudadanía sobre el contenido del informe de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - Grupo de Prensa y Comunicaciones	Carlos Sierra (OAPP) Laura Saavedra y Mario Lombana (Comunicaciones), OTIC	1/11/2021	10/11/2021	Cumplido
5	Invitación a la Rendición de Cuentas	Grupo de Prensa y de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación con el apoyo del Despacho del Ministro	Luz Marleny Gutierrez (Despacho Ministro), Laura Saavedra y Mario Lombana (Comunicaciones) y Teresa Hernández y Suad Mestre (OAPP)	1/11/2021	25/11/2021	Cumplido
6	Publicidad sobre el evento de Rendición Cuentas	Grupo de Prensa y de Comunicaciones	Cristian David González, Laura Saavedra, Mario Lombana (Comunicaciones)	15/10/2021	25/11/2021	Cumplido
7	Evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas	Grupo de Prensa y de Comunicaciones	Comunicaciones	25/11/2021	25/11/2021	Cumplido
8	Toma de la Asistencia y realización de la Encuesta del Evento	Grupo Técnico de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	OAPP - Grupo Prensa y Luz Marina Salazar-Comunicaciones	25/11/2021	25/11/2021	Cumplido
9	Retroalimentar las inquietudes que quedaron pendientes o no fueron resueltas en la Audiencia	Grupo Atención al Ciudadano con el apoyo de las Áreas Técnicas	Lina Hernández con apoyo de todas las dependencias	1/12/2021	31/12/2021	Cumplido
10	Evaluación del evento	Equipo Técnico de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Carlos Sierra (OAPP) y Prensa - Comunicaciones	1/12/2021	15/01/2021	Cumplido
11	Elaboración del Informe Final de la Audiencia para publicar en la página web	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	Carlos Sierra (OAPP)	1/12/2021	15/01/2021	Cumplido

- Promover la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios de comunicación. **Meta;** Piezas Divulgativas y publicaciones, el cual se realizaron publicaciones en redes sociales, página web y medios de comunicación, así:

Enlaces de promoción:

<https://bit.ly/3tQ5jpA>

<https://bit.ly/34wo1J0>

<https://bit.ly/3t23O8Q>

<https://bit.ly/3J34kJj>

Enlace evidencias publicación en redes sociales:

<https://bit.ly/3pV5gYE>

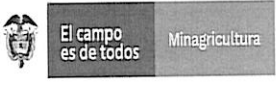
<https://bit.ly/3pUZQN0>

Enlace de transmisión:

<https://bit.ly/371ZNDL>

Enlace publicación informe rendición:

<https://bit.ly/3hYc17z>

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Boletín de prensa:

<https://bit.ly/3pXPGLL>

<https://bit.ly/3tKjRat>

- Consolidar la información producto de los espacios de diálogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país. **Meta**; Informe de los espacios y diálogos realizados con los grupos de valor y/o la ciudadanía, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio, enlace: https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jorge triana minagricultura gov co/Ei2ykoX17HhJrd1W01oacBcBkrCg1RdY7KVI_iLBGrOt_w?e=QRC4ON
- Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía. **Meta**; Agenda, Guion, Video de la audiencia, comunicaciones, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio, enlace: <https://youtu.be/PowdPNShShE>
- Realizar interacción con el público en general - Ciudadanía a través de la página web para conocer las inquietudes que consideren se deben incluir en el informe. **Meta**; Formulario de participación web elaborado, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: <https://twitter.com/minagricultura/status/1465792533108301834?s=24>

Teniendo en cuenta lo anterior, se creó una encuesta en Twitter posterior a la rendición de cuentas que generó el siguiente resultado:

1. A la pregunta ¿Cree que la rendición de cuentas del MinAgricultura estuvo bien organizada, con temas claros que mostraron la gestión de la entidad, generando valor para los ciudadanos?

Los ciudadanos respondieron:

- ± 68,2% totalmente de acuerdo
- ± 10,6% de acuerdo
- ± 21,2% en desacuerdo
- ± Tuvimos un total de 66 votos y la publicación logró 1.419 personas alcanzadas

- Realizar interacción con el público en general - Ciudadanía a través de la página web para conocer que otros temas diferentes a los incluidos en el informe final de la Rendición de Cuentas. consideran se deben incluir. **Meta**; Formulario de participación web elaborado, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jorge triana minagricultura gov co/Ep5N3wBbqI9Noph0FJg0JoQByXTRGpu0ulEe_3etWh_eaA?e=5l15Y5

1.1.3. SUBCOMPONENTES. 3. INCENTIVOS (Se generaron 4 actividades)

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se refiere a aquellas acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se trata entonces de llevar a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos. Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias. (Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas):

- Promover el conocimiento sobre rendición de cuentas al interior del Ministerio. **Meta;** Publicaciones - piezas de difusión, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio.

Se realizaron publicaciones en las carteleras digitales, intranet y se enviaron correos electrónicos con información referente a la rendición de cuentas.

Se comparten algunas evidencias:



- Establecer un Home en la página WEB para poder someter a consulta de la ciudadanía los diferentes temas de consulta que se requiera la participación ciudadana. **Meta;** Sitio Web de Consulta a la Ciudadanía participación ciudadana, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio, enlace: <https://bit.ly/3hYc17z>, Se publicó en la página web el informe de rendición de cuentas y se invitó a la ciudadanía a revisarlo y hacer sus comentarios a través de las redes sociales.
- Encuestas de percepción sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada. **Meta;** Encuestas realizadas.

Evaluación de cumplimiento:

Al respecto, es importante precisar durante el desarrollo del Evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas y una vez finalizado el mismo, se mantuvo en las redes sociales, el

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Enlace del formato de la Encuesta, cuyo modelo había sido previamente diseñado y puesto a discusión en el reunión con Grupo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, cuyo objetivo era conocer la percepción de la ciudadanía con respecto a la realización del evento, la información presentada y el nivel de participación de los ciudadanos en la misma, con el fin de conocer de parte de los asistentes y los ciudadanos en general su apreciación en cuanto a los aspectos de la Rendición de Cuentas 2021.

Dentro de las actividades desarrolladas en la encuesta, es importante resaltar que desde el MinAgricultura dispuso diversos canales para el diligenciamiento de la encuesta diseñada para tal efecto. Desafortunadamente de manera presencial, no se obtuvo una participación numerosa, probablemente debido a las dificultades presentadas por las restricciones derivadas de la Pandemia Covid-19.

Por otra parte, se promovió la encuesta a través de redes, como Twitter, en la cual se logró una alta visualización de la encuesta (1.419 personas) pero sólo se recibieron 66 respuestas diligenciadas, con relación a la pregunta formulada: “Cree usted que la Rendición de Cuentas estuvo bien organizada”, con temas claros que mostraron la gestión de la entidad, generando valor para los ciudadanos”, cuyos resultados se resumen a continuación:

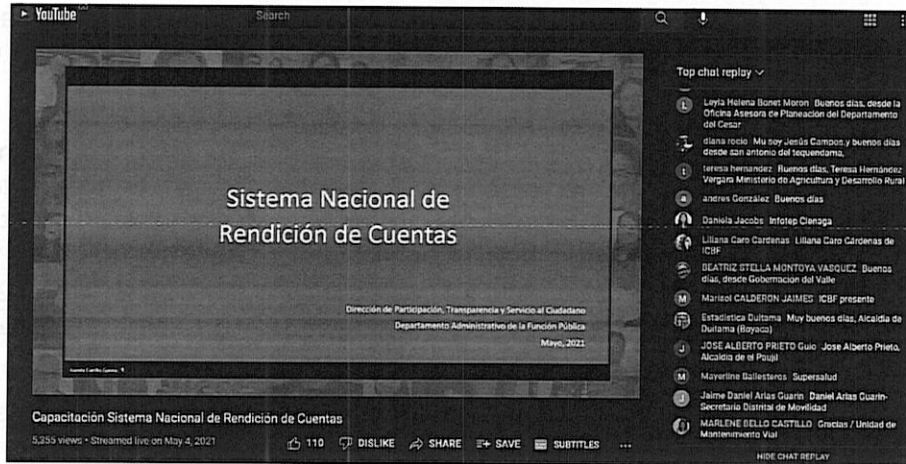
Totalmente de Acuerdo: 68%
De Acuerdo: 11%
En Desacuerdo: 21%

Con los resultados alcanzados en la encuesta se observa que el 68% o sea más del 50%, estuvo de acuerdo con la buena organización de la Rendición de Cuentas, con los temas tratados y que los mismos generaron valor para los ciudadanos.

- Coordinar con el Grupo de Prensa y Comunicaciones y las Áreas misionales la capacitación de los Grupos de Valor con respecto a los temas de la Rendición de Cuentas. **Meta;** Capacitación a los Grupos de Valor realizada, el cual se encuentra publicado en el enlace: <https://www.youtube.com/user/webmasterdafp>

Dentro de las actividades desarrolladas también se evidencio la capacitación dentro del Ministerio, el cual se encuentra publicado, en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=S0wWrf7PEsl>

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020



FUENTE: Información recibida de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - Grupo de Política Sectorial y Prospectiva.

1.1.4. SUBCOMPONENTES. 4. EVALUACION (Se genera 1 actividad)

La evaluación está presente en todo el ciclo de la gestión pública y de la rendición de cuentas. Sirve para identificar y monitorear los avances y dificultades del Plan de Desarrollo y/o Plan Operativo Anual de la entidad. Es decir, se rinde cuentas durante la etapa de evaluación. (Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional):

- Elaborar un informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada, conforme con los parámetros del DAFP. **Meta**; Informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada, el cual se encuentra publicado el día 29 de diciembre de 2021 en la página web del Ministerio, enlace: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES RENDICION DE CUENTAS/Informe Evaluaci%C3%B3n Evento Rendici%C3%B3n de Cuentas 2021.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES%20RENDICION%20DE%20CUENTAS/Informe%20Evaluaci%C3%B3n%20Evento%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202021.pdf)

También se evidencia la participación del MinAgricultura y vinculados, el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://minagriculturacomy.sharepoint.com/:f:/g/personal/jorge triana_minagricultura_gov_co/EkVfKz XAE5Ksld6 Qyz23c8BKtrW39F1ezYbDxhJeHipxg?e=kIDzey

De las evidencias que soportan el presente informe de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se concluye que el proceso de Rendición de Cuentas se desarrolló en la vigencia 2021, un total de 17 actividades, las cuales están divididas en cuatro (4) Elementos a saber: Información 3, Diálogo 9, Incentivos 4 y Evaluación una (1). La gestión y resultados del Ministerio se presentaron de manera puntual, clara y objetiva, destacando los principales logros de la vigencia 2021.

Aunado a lo anterior, y bajo el presente seguimiento, cabe precisar el cumplimiento de la Política de Rendición de Cuentas, Ley 1474 de 2011, el MinAgricultura realizó el Evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2021, el 25 de noviembre de 2021 en la Ciudad de Bogotá D.C., en las Instalaciones de Agrosavia ubicadas en Tibaitata - Vía Mosquera,

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

con el objetivo de dar a conocer a la opinión pública los resultados de la gestión adelantada durante el período enero - octubre de 2021, brindándole información oportuna y actualizada a los productores y a la ciudadanía en general.

Es así, que el Ministerio dispuso de todos sus medios y herramientas tanto internas como externas, con el propósito de divulgar la actividad, tanto previamente como posteriormente, utilizando simultáneamente medios presenciales, virtuales y audiovisuales, protocolizado en un libretto Rendición de Cuentas 2021, el cual se encuentra publicado en el siguiente, enlace: <https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jorge triana minagricultura gov co/Esr6QehmQt9Pgt2Vqm8L5-YBz3dj1juqZboRD75LsPUE1A?e=XspT8W>

No obstante, el Ministerio haber cumplido la Estrategia de Rendición de Cuentas durante la vigencia 2021. También se observaron oportunidades de mejora que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación y evaluación y seguimiento, por lo tanto, existen actividades que pueden ser mejoradas en las vigencias futuras, expuestas en las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN.1. Revisada la información publicada en la página web del Ministerio, se puede determinar debilidades en la información divulgada, con respecto a los documentos; Informe Rendición de Cuentas e informe de Evaluación del Evento de Audiencia de Rendición de Cuentas 2021, donde se observa diferencias en la fecha de corte de la información publicada, así:

✓ **INFORME RENDICION DE CUENTAS 2021**

El presente informe tiene como objeto dar a conocer a la ciudadanía en general las principales acciones desarrolladas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la vigencia 2021 (corte enero-septiembre 2021) y algunos avances del cuatrienio, de conformidad con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.

✓ **INFORME DE EVALUACIÓN DEL EVENTO DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

Con el objetivo de dar a conocer a la opinión pública los resultados de la gestión adelantada durante el período enero - octubre de 2021, brindándole información oportuna y actualizada a los productores y a la ciudadanía en general.

Lo anterior, evidencia falta de verificación por parte de los responsables para constituir la información a la misma fecha de corte con la expuesta en la audiencia del 25 de noviembre de 2021, publicada en la página web del Ministerio, lo que impide a los ciudadanos, la sociedad civil, los organismos internacionales y otras instituciones públicas, conocer las prácticas y los resultados que la Entidad ha desarrollado en el marco de su gestión institucional a lo largo de un período determinado. dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014.

OBSERVACIÓN.2. Revisados los soportes allegados, por Grupo de Política Sectorial y Prospectiva de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, referente a las

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Capacitaciones de los Grupos de valor con respecto a los temas de la Rendición de cuentas, se puede determinar debilidades en esta actividad incluida en Subcomponente 3, numeral 3.4., debido a que se corroboró a través de la documentación allegada, una capacitación sobre el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas realizada el 4 de mayo de 2021.

OBSERVACIÓN.3. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021, Componente 3. Rendición de Cuentas, **Subcomponente 2.**, numeral 2.2., que hace referencia a:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Vigencia		2021		
Fecha de publicación		Enero 29 de 2021		
Componente 3: Rendición de Cuentas				
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2 Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP	Documento Diagnóstico elaborado	Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	30/07/2021

La actividad “*Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP*”, cuya meta es Documento Diagnóstico elaborado, no se puede evaluar a que vigencia corresponde este documento a realizar.

Es así, que se tuvo que solicitar aclaración a la Coordinación Grupo de Política Sectorial y Prospectiva de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, manifestando lo siguiente...” *el Diagnóstico del Estado Actual de la Rendición de Cuentas 2019 – 2020, se elaboró en el mes de julio de 2021 conforme a lo programado en el plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el componente de Rendición de Cuentas vigencia 2021. Para dicho diagnóstico, se tuvo como insumo la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada el 22 de diciembre de 2020, que comprendió la gestión adelantada por el MADR entre el julio 2019 y septiembre de 2020. El diagnóstico Actual de la Rendición de Cuentas 2021, se realizará en el mes de julio de 2022 de acuerdo con lo programado en el PAAC de la vigencia 2022*”.

OBSERVACIÓN.4. Verificada la información en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2021 Componente 3: Rendición de Cuentas, **Subcomponente 2.** Se puede evidenciar un salto en el orden corológico de la numeración de actividades a realizar del numeral 2.4, paso al numeral 2.6.

RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA

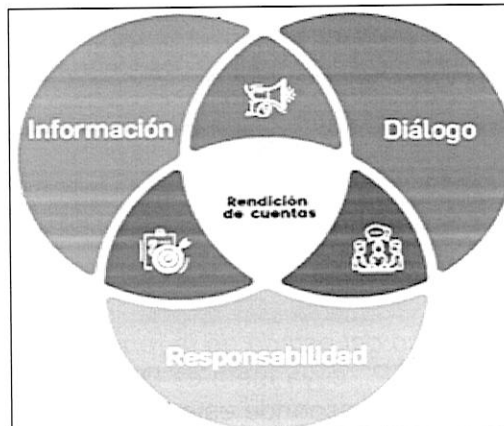
La Oficina de Control Interno, en desarrollo del presente seguimiento formula las siguientes recomendaciones con el fin de que sean analizadas en la elaboración de la estrategia de la vigencia 2022 y siguientes:

- Analizar la posible necesidad de actualizar la fecha de corte e información que se encuentra publicada en la página web del Ministerio, “Informe Rendición de Cuentas 2021”, en armonía a la Audiencia Pública realizada el 25 de noviembre de 2021, en la

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

cual presentó un completo balance de la gestión realizada durante el *periodo enero a octubre de 2021* de la política, esta vez denominado “Hechos por el Campo”.

- Analizar la posible necesidad de seguir los Elementos por niveles en la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en su Componente 3, la Estrategia de Rendición de Cuentas conforme los lineamientos del Manual Único de Cuentas Versión 2 de 2019, Subcomponentes: (Información, Diálogo y Responsabilidad).



FUENTE: Manual Único de Cuentas Versión 2 de 2019, Capítulo I Lineamientos Metodológicos para la Rendición de Cuentas en las Entidades del Orden Nacional y Territorial de la Rama Ejecutiva.

- Continuar fortaleciendo los niveles de Conocimiento y Capacitación de los Grupos de Valor con respecto a los temas de la Rendición de Cuentas. Si bien, se realizó divulgó las jornadas de capacitaciones virtuales ofertadas por la Función Pública y el Ministerio, es importante impactar a un mayor número de personas con estas capacitaciones, dejando buenas evidencias de estas actividades.
- Analizar la posibilidad de replantear la actividad 2.2. del Subcomponente 2. Referente a:

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2 Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP	Documento Diagnóstico elaborado	Jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	30/07/2021

La anterior actividad, no se puede evaluar y realizar seguimiento, por cuanto no se puede evidenciar a que vigencia corresponde la Rendición Cuentas a diagnosticar.

- Si bien es cierto, el MinAgricultura cuenta con una estrategia de Rendición de Cuentas, se recomienda utilizar el diseño propuesto en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2.
- Apropiar campañas de sensibilización a los servidores públicos del Ministerio para que cada vez más crezcan en la vocación sobre el proceso de Rendición de Cuentas, cómo funciona, cuáles son sus propósitos, cuáles son las herramientas y los

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

mecanismos para facilitar su implementación, qué responsabilidades y actitudes son necesarias para facilitar el acceso a la información y recibir la retroalimentación de la ciudadanía, qué mecanismos ha creado el Ministerio para facilitar el acceso a la información en forma permanente y para dialogar con los usuarios.

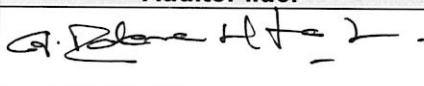
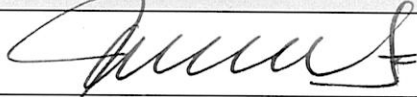
- Verificar el seguimiento cronológico y consecutivo de las actividades, incluidas en Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Componente 3, vigencia 2021.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

El MinAgricultura puso a consideración de la ciudadanía y partes interesadas el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y el CONPES 3654 de 2010, el Ministerio formuló e implementó la estrategia de Rendición de Cuentas – Componente 3, en el marco del Plan Anticorrupción y de Servicios al Ciudadano, publicado el 29 de enero de 2021 y bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, que establecen la rendición pública de cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuenta la ciudadanía para hacer control social a las entidades públicas respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.

El presente seguimiento detalla los soportes de las 17 actividades programadas a desarrollarse durante la vigencia 2021, las cuales están divididas en cuatro subcomponentes a saber: Información 3, Dialogo 9, Incentivos 4, y Evaluación una 1, lo que permitió, establecer un avance satisfactorio de las mismas, evidenciando su cumplimiento. Por lo anterior ninguna actividad ameritó la formulación de un plan de acción.

Finalmente, cabe indicar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de evaluación o seguimiento, previamente planeadas. Las Direcciones, Oficinas y Grupos que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado Sistema de Control a la estrategia de Rendición de Cuentas facilitando su ejecución, seguimiento y evaluación.

	Jefe oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado
Firma		
Nombre	Ana Marlenne Huertas Lopez	Jorge Eduardo Triana